

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 08 de abril de 2026

CGCS/080426/114

Dos personas vinculadas a proceso por secuestro exprés en Cuautitlán Izcalli

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) logró la detención y posterior vinculación a proceso de dos individuos por su probable participación en el delito de secuestro exprés con fines de robo.

Luis Jafet "N" y Francisco "N", fueron puestos a disposición de la autoridad judicial luego de ser asegurados, lo que permitió también la liberación de la víctima.

Los hechos ocurrieron el pasado 1 de abril en el Pueblo de Axotlán, donde la víctima fue interceptada mientras circulaba a bordo de una camioneta. Tras ser privada de la libertad, los presuntos responsables emprendieron la huida; sin embargo, fueron detenidos luego de un incidente vial.

De acuerdo a información de la Fiscalía, estos sujetos podrían ser integrantes de una banda denominada "El Animal" dedicada al robo a transporte de carga en los municipios colindantes a la autopista México-Querétaro.

En Cuautitlán Izcalli mantenemos los operativos y acciones conjuntas para inhibir la comisión de delitos, así como para garantizar la seguridad de quienes transitan y habitan en el municipio e invitamos a denunciar que permita avanzar en el combate a la delincuencia de manera coordinada con la FGJEM.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli trabaja para fortalecer las estrategias de prevención y actuación inmediata ante la comisión de delitos de alto impacto, con el fin de salvaguardar a las y los izcallenses.

-0o0-